

Tena, 15 de febrero de 2018
Oficio. Nro. CM-SC-2018-01

Doctor
Sergio Padilla Chacón
Prefecto
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho.-

El Consejo de Participación Ciudadana, ha aplicado una nueva Metodología sobre la Rendición de Cuentas, siendo este tema una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados, con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del gobierno local y la corresponsabilidad ciudadana, cuyo objetivo principal es mejorar la gestión pública.

Con este antecedente, hemos mantenido reuniones de trabajo con los Técnicos de la Subdirección de Participación Ciudadana en las que nos han dado las directrices para nuestra participación activa, entendiéndose que la Rendición de Cuentas tiene cuatro fases que cumplir, nos encontramos dentro de la primera que es que es la Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, considerada ésta como la estructura del Sistema de Participación Ciudadana. En este primer escenario de planificación, la ciudadanía es protagonista para iniciar el proceso de Rendición de Cuentas, cuyo resultado será el Levantamiento de Consulta Ciudadana, sobre la gestión realizada durante el año 2017, que contiene preguntas formuladas, a fin de que en el evento de Rendición de Cuentas sean respondidas.

Una vez concluida esta primera fase, me es grato hacer llegar a usted, las *matrices de levantamiento de consulta ciudadana*, en las que trabajamos los representantes de los sectores de Producción, Ambiente, Vialidad, Grupos de Atención Prioritaria, el 08 de febrero del 2018, para que sean respondidas por su autoridad.

PREGUNTAS CIUDADANAS:

- 1) Por qué no se cumplieron las obras planificadas para el ejercicio fiscal 2017?
- 2) Que se hizo con el presupuesto de las Obras no ejecutadas en el año fiscal 2017?
- 3) Por qué no se convocó a los Miembros del Consejo de Planificación de la Sociedad Civil del GAD Provincial de Napo, para conocer sobre de la reunión de la reforma del presupuestaria POA 2017?

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. William Remigio Ledesma Nieto
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

GOBIERNO AUTNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

Documento No. : GADPN-DGSG-2018-0430-E
Fecha : 2018-02-15 15:33:47 GMT -05
Recibido por : Patricia Janeth Calapucha Grefa
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.napo.gob.ec/quipux>
con el usuario: "9999996602"